



Ilustre Municipalidad de Vallenar.-

Vallenar, 17 JUL. 2014

Decreto Exento N° 3675,

Vistos:

1. Feriado Legal del Sr. Alcalde.
2. El Decreto Exento N° 3171 de fecha 23 de Junio del año 2014, que establece Orden de Subrogancia en la Alcaldía.
3. El Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del 2013 de la Alcaldía que delega la facultad de firmar "Por Orden del Sr. Alcalde"
4. Lo dispuesto en el Art. III, Párrafo 4° Art. 76 y 77 de la Ley N° 18.883 sobre Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1. Designase Alcalde de la Comuna Subrogante a Doña Karina Andrea Zarate Rodríguez, Directivo Grado 5° EMS, a contar del día 17 de Julio del año 2014 y mientras dure la ausencia del titular, con todas las atribuciones y deberes.
2. A contar del día 17 de Julio del presente año designase a don Rubén Alfonso Araya Medina Cargo Directivo Grado 8° EMS., en calidad de "Administrador Municipal".
3. Tómesese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.
Por Orden del Sr. Alcalde Firman:



[Firma]
NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL

[Firma]
LUISA ADRIANA AGUIRRE CAMPILLAY
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS
AD-HOC

Distribución:

- Dirección de Control
 - Departamento de SALUD
 - Departamento de Educación
 - Dirección de Administración y Finanzas
 - Carpeta Personal
 - Asesoría Jurídica
 - Archivo Oficina de Partes ✓
- NEFR/GGC/HECP/meqt.-

Departamento de Personal.-